

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 24 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.374

SALON NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO

CONTINUACION DE LA GRANDIOSA PELICULA

LIBERTAD

proyectándose los episodios 5.º y 6.º

4 secciones (A las Cuatro y a las Cinco y Media Sencillos
A las SIETE y a las DIEZ Completas
completará el programa de las dos primeras la película cómica

FATTY EQUILIBRISTA

en las dos últimas esta misma película y el cinemadrama en dos partes

VENGANZA QUE ALCANZA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CORTE DE MADRID

Noviembre 23

Sr. Director:

Por todos los corrillos políticos y en algunos periódicos se vuelve a hablar de la crisis. La palabra crisis es una de las más frecuentadas del léxico castellano.

Este es un país que vive en perpetua crisis, ya sea política o económica, así es que cuando los rumores de que el gobierno está poco firme en sus sillas, la gente oye la palabra como quien oye llover.

Desde que el señor García Prieto se hizo cargo de la presidencia del Consejo, la palabra fatídica rueda por todas las bocas como un presagio de la corta duración de su mandato, pero desde ayer los rumores se acrecientan y ya va dando que pensar que no se hable de otra cosa tanto por los que lo desean como por los que lo temen.

Mirando al fondo de la cuestión el Gobierno está cimentado sobre bases poco consistentes, su composición heterogénea le da una resistencia tan escasa que cualquier vaivén puede deshacer la composición y disgregarla. Pero quizá por ahora no es el momento.

Las razones que se aducen para creer que el Gabinete está en vísperas de dejar los sillones, no son lo bastante fuertes para que los mismos políticos que vaticinan la crisis lo crean firmemente.

La amnistía y la disolución de Cortes son temas que el gobierno tiene en cuenta y sobre la mesa de los consejos todos los días de reunión. Sobre todo la amnistía es uno de los problemas que con toda seguridad tiene resuelto. Ya se habla de que hoy mismo, lo más tarde mañana, se firmará el decreto, porque el gabinete sabe que ese punto es indispensable para que las particulares componentes de su integridad no se repelan y se diseminan volviendo a su punto de origen.

Puede ser que no esté tan próxima la firma y tal vez no sea precisamente esa la solución exacta que el gobierno dé a la cuestión, pero se la dará de un modo que calme la ansiedad por el momento.

Respecto a la disolución de cortes, el asunto parece claro. El gobierno ha venido al poder con el compromiso de hacer unas elecciones sinceras, destruyendo el viejo tinglado del encasillado y del padrínago, ¿cómo es posible que pueda ahora prescindir de ese compromiso esencial para su vida?

El gobierno tiene que disolver el Parlamento y lo disolverá. No convocará a las Cortes actuales porque esa sería inevitablemente la causa de su muerte y el señor García Prieto, poseído de su papel de víctima, no quiere seguramente volver a morir a mano ajena.

Hay solo una razón en la que se puede apoyar todo el que tenga interés de atacar al gobierno, su inactividad y la tardanza en disolver el parlamento. ¿Para cuándo lo deja el señor presidente del consejo? Si sabe que sin ese requisito no puede gobernar, nadie se explica a qué obedece el retardar la disolución de las Cámaras como no sea para buscar que se conciten sobre su cabeza todos los argumentos de la oposición y del antiministerialismo.

Peró no hay porqué tener el menor temor de que el señor García Prieto vacile sobre su asiento ni de que los componentes del gabinete se repelan y se descomponga la concentración.

Para que esto no suceda, el presidente tiene una táctica admirable, que consiste en que no se trate en los consejos ninguna cuestión de fondo.

Todos los ministros, naturalmente, están apurados por las comisiones que todos los días los visitan en sus departamentos para que hagan algo. Todos, sin distinción, tienen deseos de hacer algo, tanto por acreditarse en estos momentos difíciles en los que todos esperan del gobierno más obras que palabras, cuanto porque le apremian los que piden.

Peró el señor García Prieto, sabe que en el momento en que se toquen esos puntos, vendrá la discusión y tras la discusión la disconformidad de criterio y después de ésta la disgregación de los fragmentos de que se compone el Ministerio.

Peró eso, la mejor manera de que esto no ocurra, es no hablar más que de cosas sin interés para el país, desubstancias, por ejemplo, con cuyo tema no se compromete nada, puesto que nada se ha de llevar a la práctica. De transportes, puesto que no se ha de poner el dedo en la llaga, puesto que las compañías de ferrocarriles son sagradas é inviolables.

¿Puestos en este tren los ministros y su presidente, hay razón para que los pesimistas, los que gozan llamando a la opinión crean que puede estar en crisis el gobierno?

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Las noticias oficiales de Italia no acusan modificación sensible en aquél frente.

Los italianos siguen resistiendo tenaz y heroicamente entre el Astico y el Piave.

No obstante la sensible pérdida de Quebo y su puente, puede ser ventajosa para los austro-alemanes y von Bolow se aprovechará seguramente de ella para deslizarse entre el río y la región montañesa, a fin de envolver los últimos baluartes ofrecidos por la naturaleza y salir al llano de donde apenas le separan ocho kilómetros. Así parece indicarlo el ataque a Fontana Secca y Spinnuchia.

Los otros frentes tampoco han sufrido modificación.

Para la cartilla del Labrador castellano

Quien dispone de forrajes tendrá abono en el corral, engordará sus ganados sin costarle un dineral; labrará menos terreno y obtendrá mas cereal.

Hoy voy a hablarte, labrador amigo, en el lenguaje sencillo y vulgar en el que tanto te gusta que se te hable, porque para tí—como para la mayor parte de los mortales—es el más deleitoso y asequible, por ser el que acostumbra a transmitir a los seres queridos nuestros pensamientos y las más honras impresiones de nuestra alma.

Aparte, pues, los tecnicismos, las frases ampulosas, los tropos retóricos, las grandes concepciones ideológicas, las metáforas, etc., capotes que muchas veces te tienden los oradores de mítines, para que no veas el fondo de su intención, que no siempre es la de enseñarte a mejorar tu situación económica, sino la de crearse ellos un nombre, o la de sumarte a una bandera de la que ellos forman la masa de los reclutadores.

Algún alfilerazo es posible que recibas en este artículo, pero no te ha de causar la desazón ni el malestar de la picadura de una vívora, sino la sana reacción de un sinapismo aplicado para suavizar tu epidermis endurecida con los callos de afeijas rutinas.

Yo bien quisiera, labrador amigo, tener en estos momentos una regadera tan grande y benéfica como las nubes, para ponerla gratuitamente a tu disposición sobre tus tierras recién sembradas que están expuestas a morir de sed, pero no dispongo más que de un chorrito de consejos punzantes que pongo a tu disposición, para que de ellos hagas el uso que mejor te acomode.

Pongo, pues, un alfiler sobre los puntos de la pluma y empiezo a rasguñarte con suavidad...

Antes de que salgas al campo con tu yunta eleva los ojos al Cristo, da gracias a Dios y pídele auxilio en tus afanes, porque sin él nada puedes (y es muy posible que hasta de esto te hayas olvidado) te creo demasiado bueno para suponer que tu conciencia está encallecida, por eso en este artículo no tengo preparado para ella el sinapismo... después pasas la vista por los versos que encabezan este artículo para que te sirvan de meditación hasta que llegues a la tierra; cuando hayas llegado, puedes, si quieres, echar un termo contra el que los escribí, con este desahogo ya estás en disposición de sufrir con calma los alfilerazos que te prometí y que allá van en forma de preguntas:

¿Por qué te quejas, labrador, de que no tienes abono para beneficiar tus tierras?

¿Por qué andas tan apurado para dar las labores necesarias a las fincas que has de sembrar de cereales por escasez de ganado de labor?

¿Por qué te cuesta tanto la alimentación del ganado que necesitas para labrar bien tus fincas?

¿Por qué no tienes roturas que en cuatro cosechas sucesivas te habrían de dar un gran rendimiento en cereales y leguminosas para grano?

Por tu propia apatía e ignorancia, por no salir del estado rutinario en que te encuentras, por aferrarte a la idea de que solo son productivas las tierras sembradas de cereales y leguminosas para grano... Medítalo bien y con calma y verás como es rigurosamente exacto.

Es ya sabido hasta la saciedad, que sin ganadería no hay abono y es ya olvidado por sobra de sabido, que no hay ganadería sin pastos o forrajes—no porque el ganado no pueda alimentarse con otra clase de piensos, sino porque su alimentación a pienso seco es excesivamente cara y para tí ruinosa—y no tienes forrajes, porque no quieres tenerlos.

Andas mal para preparar el barbecho y para todas las labores de tus fincas, porque pretendes sembrar más de lo que puedes; y no puedes, por no tener ganado sobrante para los trabajos; y no tienes ganado de reserva, porque su adquisición te cuesta muy cara y su conservación a pienso seco mucho más, de tal suerte que te sería ruinoso su sostenimiento.

Cuesta tan cara la alimentación de tu ganado, porque te aferras en sostenarlo con pienso de cebada, que te re-

sulta carísimo y peor alimentado, aunque tu creas lo contrario, porque dime: ¿crees tu que estarías mejor nutrido y más satisfecho si te dieran a comer sólo carne a todas las comidas sin permitirte jamás variar de alimentación? Seguramente que no, y ya ves tu que la carne es muy nutritiva; y sin embargo, no permitiéndote comer mas que carne, enflaquecerías, perderías el apetito y concluirías por quedarte anémico: pues lo mismo tiene que ocurrir a tus ganados; a los que dándoles siempre el mismo pienso les sujetas a un rigorismo enervante, destruyendo sus energías. Porque, ¿no comprendes que los animales en cuanto a la alimentación están sujetos a las mismas leyes que el hombre con pequeñas variantes? Pues si el hombre necesita variar de alimentación para conservarse en perfecto estado de salud, lo mismo ocurre a los animales que tu necesitas para el trabajo.

Además, con este sistema que sigues te perjudicas grandemente en tus propios intereses, puesto que las mejores fincas, las más productivas, tienes que dedicarlas a producir cebada para tus ganados, en ellas empleas las mayores cantidades de abono, desatendiendo todas las demás y por tanto no pudiendo intensificar el cultivo del trigo; no sabes o no quieres aprender que dedicando varias fincas a producir esparceta o alfalfa encontrarás alimentación barata para tus ganados, sana y provechosa, aumentando a la vez la potencialidad productora de tus fincas.

Si yo tuviera praderas que roturar! otro gallo me cantara, sueles decir con frecuencia, lo cual demuestra que estás convencido de que los terrenos que tienen grandes reservas orgánicas son los más apropiados para producir cereales, y a pesar de este convencimiento no tienes esas roturas porque no quieres tenerlas; puesto que hoy está resuelto el problema con los prados artificiales de esparceta y alfalfa de secano, con los que tendrías pienso barato para tus ganados y praderas que roturar cada cuatro o cinco años, con lo que conseguirías a la vez tener tierras que te dieran grandes trigales. Desengáñate, labrador amigo, mientras no tengas de prado artificial—ya que de natural no puedes tenerlo—la cuarta o quinta parte del terreno que cultivas, no podrás prosperar, ni salir del estado lamentable en que te hallas, ni concurrir con las demás naciones en el desenvolvimiento progresivo de la agricultura moderna.

C. GALLO.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Marinero ahogado.—El suceso ocurrió en el muelle de Complemento, donde se encontraba cargando mineral el vapor inglés «Salva».

Uno de los marineros de este buque, que en compañía de algunos compañeros saltó a tierra, a pasar unas horas, al volver a bordo dió un traspies en la planchada cayendo al agua.

El desgraciado debió darse algún golpe contra la máquina o contra el casco del vapor que le hizo perder el conocimiento, pereciendo ahogado.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un niño muerto.—En la calle de Segovia fué atropellado por el caballo que montaba un oficial del ejército el niño de tres años Cándido Arenas Pedrosa, que vivía en el número 45 de la misma calle.

Al pequeño se le apreció conmoción cerebral y visceral tan intensas, que la infeliz criatura falleció a la media hora.

GALICIA

ORENSE.—Caso curioso.—En un pueblo de esta provincia se dá el caso

SUCR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

MOTOCICLETAS INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte
Representante exclusivo para Valladolid y provincia

GUILLERMO DEL PASO

Garage Central VALLADOLID Garage Central PALENCIA

Dentista

E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Escritura rápida.

Clases de Taquigrafía. Se dan a domicilio.
Dirigirse a esta Administración.

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO
San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)
PALENCIA

Las CONSERVAS TREVIJANO, son preferidas a todas. De venta en los principales establecimientos de la plaza.

Exíjase siempre en las etiquetas la marca TREVIJANO, HIJOS, Logroño, para que el comprador no sea sorprendido con artículos de otros fabricantes cuya razón social es parecida a la nuestra.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

R. ALONSO

FOTOGRAFO
Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

curioso de que funcionaran dos ayuntamientos con sus correspondientes alcaldes.

El gobernador ha consultado el caso con el ministro de la Gobernación, preguntándole cuál de las dos corporaciones es la legítima, a lo cual ha contestado el señor Bahamonde que el caso debe resolverlo el presidente de la Junta del Censo.

Como el presidente de esa Junta lo es el de la Audiencia, que a la vez está en funciones de gobernador, resulta que la misma persona tiene que consultar como gobernador y resolver como presidente de la Junta del Censo.

Un incendio.—En Bagalés un incendio destruyó una casa. Los dueños Rafael Sánchez Vidal y su mujer, a quienes sorprendió el incendio durmiendo, perecieron abrasados.

ASTURIAS

GIJÓN.—Un robo y un hurto importantes.—A las seis de la tarde, y al volver a su casa de una excursión a Castiello, don Angel Lorenzo, que vive en la calle de Ezcurdia, número 27, se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían robado de un armario la cantidad de 1.900 pesetas una sortija de brillantes y otra con chispas.

Los ladrones entraron en la casa violentando la puerta. El mozo Alfonso García llevaba una bolsa con monedas de oro y plata por valor de 3.000 pesetas.

La colocó sobre un estante en la cocina y cuando volvió a los diez minutos, la bolsa había desaparecido.

VASCOGONGADAS

BILBAO.—Niña muerta.—Por el hueco de la escalera de la casa número 5 de la calle de las Cortes, se cayó desde el quinto piso al portal, la niña Gregoria Gutiérrez González, de dos años de edad.

La pobre criaturita recibió tan graves lesiones, que falleció al poco rato. La desgracia fué debida a que en el pasamanos faltaba un hierro, y la niña se asomó por el hueco, cayendo al portal.

ANDALUCIA

MALAGA.—La campaña pro amnistía.—La Agrupación socialista, secundando los acuerdos de la Unión general de Trabajadores, ha celebrado anoche una importante reunión a la que concurrieron representaciones de todas las Sociedades obreras.

Hubo mucho entusiasmo y se tomaron acuerdos relacionados con la organización de mítines y una manifestación pública para reclamar del Gobierno una amplia amnistía que alcance a cuantos sufren prisión por delitos políticos y de huelga, especialmente los condenados por los sucesos de agosto.

El trigo Argentino

Se ha producido en la República Argentina un movimiento favorable a que cesen las prohibiciones de exportación de trigo, decretadas por aquel Gobierno a principio de año.

Existe actualmente en el país, descontadas todas las necesidades, un saldo exportable de la cosecha anterior de 300.000 toneladas.

Ante la perspectiva de que siga acentuándose la baja de los precios últimamente producida, y se agrave para la próxima cosecha, bajo el peso del sobrante de la anterior, la Bolsa de Comercio ha indicado al ministro de Agricultura la conveniencia de reabrir los puertos.

En los centros cerealistas se cree que el Gobierno prestará favorable acuerdo al pedido, pero bajo condición de que los embarques vayan efectuándose parcialmente, hasta el mes de Diciembre.

DE ENSEÑANZA

Exámenes extraordinarios

«La Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública relativa a exámenes extraordinarios, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que los alumnos oficiales de las universidades, institutos, escuelas de Comercio, de Veterinaria, normales y demás centros docentes, dependientes de este Ministerio a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios durante la primera quincena de Enero próximo, con opción a exámenes extraordinarios, la segunda quincena del mismo mes.

Los rectores o directores de los establecimientos docentes, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán los días para los exámenes.

Segundo. Los alumnos comprendidos en esta disposición que tuviesen hecha la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

Tercero. Esta concesión, otorgada a los alumnos oficiales, se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se encuentren en idénticas condiciones y a los alumnos de los períodos preparatorios de carreras especiales.»

Palentino ilustre

Copiamos de la notable revista ilustrada «Misiones Dominicanas», editada en Madrid, el siguiente artículo:

Nuevo Superior de la Provincia

En el último decenio de Septiembre ha celebrado la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, el Capítulo Provincial, bajo la presidencia del Reverendísimo Maestro general de la Orden, y en él ha sido elegido Provincial el sabio y modesto P. Serapio Tamayo, rector que era de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila.

El padre Tamayo es natural de Espinosa del Cerrato, provincia de Palencia, y tiene en la actualidad cincuenta y un años. Tomó el hábito de la Orden en el colegio de Ocaña el 7 de Octubre de 1882, y después de cursar con notable aprovechamiento toda la carrera eclesiástica en los colegios de Ocaña y Avila, fué enviado, ya sacerdote, a Manila el año 1891.

Destinado a la enseñanza por los Superiores, fué asignado al Colegio de San Juan de Letrán el mismo año que llegó a la capital del Archipiélago filipino, y tres años después fué nombrado Director de los colegiales internos de Santo Tomás y profesor de Filosofía, tomando los grados de Licenciado y Doctor en esta Facultad los años 1894 y 95, respectivamente.

Después de la toma de Manila por los americanos en 1898, marchó a Hongkong, en donde aprovechó el tiempo dedicándose con ahínco al estudio del francés e inglés, hasta poseerlos y hablarlos con perfección.

Vuelto a Manila el año 1899, ingresó en la Facultad de Derecho Canónico, doctorándose en esta Facultad el 1902. Este mismo año se hizo cargo de rector en el periódico *Libertas* todos los errores históricos del doctor Pardo de Tavera, dándose a conocer como un polemista temible, no sólo por su pluma fácil y castiza, sino por la maestría con que maneja la Historia Universal y las particulares de Filipinas.

En 1903 vino a España, y el mismo año marchó a Venezuela con la comisión de establecer una Misión dominicana; pero no pudiendo desembarcar por el delito de ser extranjero, se fué a Curassao y después a New Orleans, en donde se perfeccionó más en el inglés. Al terminar el 1904 fué nombrado Rector del Colegio de San Alberto Magno de Dagupan, Filipinas, y dos años más tarde volvió a la Universidad de Manila para explicar las Decretales y con el cargo de Fiscal eclesiástico del arzobispado.

En 1914 fué nombrado Rector y Cancellario de la Universidad, y a su celo y gestiones se debe el reconocimiento oficial por parte del Gobierno de los Estados Unidos de los grados de Doctor en Leyes, Medicina y Farmacia que se dan en aquel renombrado centro de enseñanza, así como ha introducido en esta última Facultad el grado de *Químico analista*, en vista del incremento de las industrias en Filipinas, y el de *Doctor en Higiene* en atención a la importancia que dan los americanos a este ramo en las oficinas de sanidad.

El año 1916 asistió en Friburgo al Capítulo General de la Orden en concepto de Definidor de la Provincia, volviendo a España después de visitar los monumentos principales de Italia.

El P. Tamayo ha escrito muchos y notables artículos en el diario católico *Libertas* y tiene, además, publicadas las obras siguientes: 1.ª *Discurso sobre dis-*

ciplina eclesiástica en Filipinas, en la inauguración del curso universitario de 1906. 2.ª *El amigo del Párroco* filipino. Un tomo en 4.º de 442 páginas. 3.ª *Procedimiento de Derecho Penal Canónico*. Un tomo en 4.º de 400 páginas. 4.ª *Sobre una reseña histórica*, recopilación de los artículos contra el Doctor Pardo de Tavera.

El P. Tamayo, afable y sencillo en el trato, observante, estudioso, sabio y amante de las glorias de su Orden, lleva al nuevo cargo de Provincial un caudal inmenso de buenas cualidades, que indudablemente servirán para sostener y fomentar todos los ministerios de la evangelización y enseñanza que con tanta honra sostiene en el Extremo Oriente, en España, en Roma y Estados Unidos la apostólica Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

MEDIDA ACERTADA

En la información que publicábamos en nuestra edición de ayer de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, verían los lectores que se aprobó una proposición presentada por el alcalde señor Martínez de Azcoitia y que se refiere a la variación del texto de uno de los artículos del reglamento de la Plaza de Abastos.

Tiene esta variación a evitar que los vendedores del mercado cubierto cedan sus productos en las primeras horas de la mañana a los revendedores con gran detrimento de los vecinos de la ciudad, toda vez que siguiendo la norma adoptada por los vendedores del mercado los precios se encarecen.

El señor Martínez de Azcoitia tenía ya dadas órdenes terminantes para que no se permitiera vender a los acaparadores antes de las diez de la mañana, hora en que habían hecho sus compras los vecinos de la ciudad, pero no podía el señor alcalde ordenar que también se vendieran en igual forma las verduras, porque el artículo ayer reformado del reglamento de la Plaza, lo impedía.

Y para que su medida fuera general, el señor Martínez de Azcoitia propuso ayer en la sesión que celebró el municipio la modificación del susodicho artículo, en el sentido de que desapareciera esa restricción. Y el acuerdo fué adoptado por unanimidad, quedando por tanto modificado el reglamento.

Sabemos también que el alcalde tiene el propósito de fijar en el mercado cubierto unas pizarras en las que se indicarán los precios que han de regir para todos y cada uno de los artículos que se expenden en la Plaza.

Digna de aplauso es la actitud adoptada por el señor alcalde, pues ella tiende a evitar el alza de los artículos que principalmente se expenden en el mercado cubierto.

RAPIDA

CORRELACION...

Son pocas las sesiones que vemos se celebren en primera convocatoria. Pocas, muy pocas, no ya de una entidad o Corporación determinada, sino en todas.

La ley de la correlación se impone. Como un miembro de la Corporación o de la Entidad no acude a las sesiones no acuden los demás, y esto hace que impere la costumbre de no acudir nunca y cuando esto ocurre se hace de mala gana y de peor humor.

Se abre una Asamblea y a la primera sesión la correlación se ha impuesto en toda su inconcebible grandeza. ¡Ningún miembro de la Asamblea ha acudido!

Se trata de organizar un acto, un homenaje, un algo extraordinario con cualquier fin y para ello es preciso convocar a reuniones, a la primera de éstas no acude nadie. La correlación triunfa.

Y esto no hay nadie que lo niegue. Es ya una costumbre, pero una costumbre solo nuestra, de los españoles, y es una costumbre perjudicialísima en extremo.

Otra característica es la de llegar tarde a todas las reuniones que se convoquen. Esto es, al parecer, necesario. Porque siempre ocurre igual. El llegar tarde y el ir no obstante de prisa, es algo que viste mucho, y por

eso nadie obra de modo distinto. La correlación es todo.

En las reuniones se habla generalmente mucho, se argumenta mucho, se proyecta también mucho y después se abandona todo. Es otra de las costumbres. Moverse mucho y no hacer nunca labor.

Y con estas tres normas marchamos tan tranquilos.

¿Y que haya después quien diga que se van a resolver problemas en España?

Tik

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del primer vicepresidente don Tomás Alonso, se reunió ayer el pleno de esta corporación en sesión extraordinaria para tratar de cuanto se relaciona con la cuestión de los transportes y las subsistencias.

Después de discutirse ampliamente, una vez expuesto por la presidencia el objeto de la reunión, los grandes perjuicios que está irrogando al comercio y la industria el actual estado de cosas se acordó trasladarse todos los reunidos al gobierno civil, solicitando del señor Riazza, diera traslado al gobierno, de la necesidad de que se cumpla la real orden del señor Alcalá Zamora, para que se transporte carbón por la vía fluvial de Alar del Rey a Palencia, facilitándose para ello por la Compañía del Canal de Castilla las barcas necesarias.

Que se destine a esta capital un ayudante de la primera División técnica de ferrocarriles para que atienda las quejas y reclamaciones del público. Y por último que interese de los poderes públicos que vea con urgencia de que se normalice el servicio ferroviario.

El señor Riazza ofreció a la Cámara que haciéndose intérprete de sus deseos, se lo comunicaría inmediatamente al gobierno, interesándose por su parte para que pudieran cuanto antes ser atendidas sus justas pretensiones.

En virtud de los acuerdos adoptados, se ha dirigido el siguiente telegrama a los señores ministro de Fomento y director general de Comercio:

«Reunida anoche Cámara Comercio acordó protestar irregularidad servicios ferroviarios, singularmente referentes Compañía Norte cuyas deficiencias medios tracción e insuficiencia personal ocasiona graves males país. Cámara en pleno acudió despacho Gobernador civil, razonando protesta y quejas formuladas entregando escrito conclusiones que dicha Autoridad elevará vucencia, confiando atenderá rápidamente justas peticiones elementos mercantiles industriales provincia anticipándole reconocimiento.—Presidente accidental, Tomás Alonso».

De la Provincia

Saldaña

En la hermosa finca de Villaires, propiedad del señor marqués de la Valdavia, y que dista de esta villa cuatro kilómetros, se ha reunido en el día de ayer un número considerable de puros y netos conservadores a celebrar un gran banquete que el inteligente industrial de esta plaza Alfonso Díez preparó y sirvió con el gusto y delicadeza que acostumbra siempre en estos casos.

Tan pronto se le notificó a nuestro querido jefe señor Ossorio, que se hallaba en Madrid, de lo que en esta preparaban sus amigos, le faltó tiempo para tomar el primer tren y venir a compartir con ellos las delicias del día, llegando aquí en el momento que nos disponíamos a salir camino del monte de Villaires, dándonos con ello la sorpresa más agradable, aunque sentíamos el sacrificio que le suponía el viaje tan molesto que hizo de noche y sin dormir, pero demostrado tiene en cuantas ocasiones se le han presentado, que él no se debe más que a sus amigos, y al lado de ellos, las mayores fatigas, le suponen placer y regocijo.

El día amaneció espléndido y el calor se dejaba sentir como en los meses del estío.

El campo convidaba a participar en él de sus encantos.

Esto, y los carruajes con sus idas y venidas y el tintineo constante de los cascabeles, le daba al día aspecto de romería.

A la una ya estábamos todos en la finca; algunos que fueron temprano, llegaban fatigados y con sus morrales llenos de conejos y liebres.

El momento no podía ser más delicioso. El entusiasmo grande. Todos aclamábamos incesantemente al Sr. Ossorio, que tantos beneficios hizo y está dispuesto a hacer por su pueblo.

En esos momentos se veía la cohesión y vitalidad del partido conservador.

La comida transcurrió en medio del mayor alborozo.

Al terminar hubo frases de cariño para el joven diputado provincial don Julio de Prado, sintiendo todos no asistiera al banquete por hallarse enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

Lo mismo para el señor Isla, también diputado provincial, que no asistió por hallarse en Madrid a tratar asuntos relacionados con su profesión de abogado.

Después hicieron uso de la palabra algunos señores, todos dando pruebas de una adhesión cordial al partido conservador y hacia su jefe el señor marqués de la Valdavia, que en medio de una ruidosa ovación se levantó diciendo: en primer término, que agradecía las frases de cariño que hacia él se dirigían; que su obsesión era Saldaña; que estaba dispuesto a los mayores sacrificios; que sus amigos eran para él miembros de su familia, y que en todo momento estaba dispuesto a emprender las empresas más difíciles y a ocupar los sitios de mayor peligro por lograr el bien de Saldaña y de sus amigos.

Tuvo frases de agradecimiento para elementos de gran valía que dejaron al partido liberal y hoy están con nosotros.

Habló con gran entusiasmo de don Abilio Calderón, que tantos beneficios hizo en su provincia, y terminó brindando por dicho señor, por Saldaña y por los allí reunidos.

El señor Ossorio fué objeto de una continuada salva de aplausos.

A las cinco regresamos a esta villa sin tener que lamentar incidente alguno desagradable y en medio de la mayor alegría.

Hoy sale con dirección a Madrid el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia a despedirse acuden a su casa multitud de amigos.

Le deseamos un viaje feliz.

El Corresponsal

23-11-917.

Remitido

Palencia, 21 de Noviembre de 1917. Sr. Director del periódico EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor nuestro: Agradeceremos de usted de cábida en las columnas de ese periódico al adjunto escrito a fin de que llegue a conocimiento de los agricultores de la provincia, dándole anticipadas gracias sus más acfimos. S. S. q. b. s. m.

Julían Rodríguez.—Juan Molaguerro.—Emeterio Pisano.—Santiago Díez.

En este día, en el domicilio de don Daniel de Prado del Campillo, (Calle de don José Canalejas, número 33, en Palencia) representante de la importante sociedad de seguros contra el pedrisco L'Abelle (La Abeja) se nos ha abonado el importe de los daños causados en nuestros sembrados en el año actual, quedando reconocidos a la sociedad y formalidad que emplea en todos sus actos mentada sociedad, tanto en la peritación de los daños como en el pago de los mismos y muy altamente agradecidos al muy digno representante señor Prado, que en todo momento está al lado de sus asegurados haciéndoles ver sus deberes y obligaciones para con la Sociedad, a fin de que no pierdan un solo céntimo en caso de siniestro.

Por lo tanto y al solo objeto de hacer bien hacemos público esta sincera manifestación, recomendando encarecidamente a todos los agricultores, que si quieren estar libres de que una tormenta arrase sus cultivos y les deje en la mayor de las ruinas, los aseguren en esta bienhechora e importante Sociedad, en la seguridad de tenerlos

bien garantidos y si llegaran a tener un siniestro, se convencerán de cuanto dejamos expuesto y no se cansarán de hacer elogios de ella, como sucede a los que de V. quedan afimos. s. s. s. a. b. s. m., Julián Rodríguez.—Juan Molaguer.—Emeterio Pisano.—Santia. go Díaz.

SUCESOS

Herido por imprudencia

Ayer ocurrió en esta ciudad un desagradado suceso, del cual resultó víctima el joven de 17 años Mariano Andrés Tolín, quien cometió una de esas imprudencias con tanta frecuencia repetidas y que tienen por origen la costumbre de llevar consigo armas de fuego.

El referido joven, que vive en las Huertas del señor Pombo, se hallaba ayer trabajando en una de las huertas de la Isla, y aprovechando un momento de descanso se puso a examinar un revolver que llevaba cargado.

En esta ocupación se hallaba pero en un momento de distracción se le disparó el arma que examinaba, con tan mala fortuna, que la cápsula fué a alojarse en el cuerpo del joven, produciéndole una herida en la región axilar izquierda.

Ayudado por algunas personas fué trasladado a su domicilio, y allí manifestó el herido que la lesión que sufría se la produjo casualmente.

Argumentó que se había caído, teniendo la desgracia de clavarse un objeto cortante que se hallaba en el suelo.

Tomando por cierta esta fábula fué trasladado al domicilio de uno de los médicos de esta capital, quien pronto pudo observar que la herida que el Mariano sufría había sido producida por un arma de fuego.

Batones fué llevado a la sala de socorro donde a las seis de la tarde fué curado por el practicante y médicos de guardia, quienes calificaron su estado de pronóstico reservado.

En la sala de socorro se personó el Juzgado de Instrucción practicando las primeras diligencias.

El Mariano manifestó que el motivo que le impulsó a inventar la fábula referida, fué el de librarse de las consecuencias que por parte de su padre le pudieran traer el usar armas de fuego.

El herido ingresó en el Hospital, donde quedó ocupando cama en la Sala de Santa Lucía.

Anciana herida

Otro desgraciado suceso ocurrió ayer tarde a las cinco en la carretera de Valladolid, resultando de este víctima la anciana de 77 años Feliciano García Merino, vecina de esta ciudad. Dicha mujer, según parece, tiene costumbre de ir todos los días al campo en que los carros del Ayuntamiento depositan las barreras de la ciudad, y ayer, al regresar del referido sitio, la Feliciano fué atropellada por un perro, que intentó morderla, tirándola al suelo.

A consecuencia del golpe la anciana sufrió heridas en la cara y fuertes contusiones en la región frontal, siendo preciso curarla en la Sala de Socorro, donde los médicos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital.

NOTICIAS

La Patrona de los músicos

Los que cultivan el divino arte en esta ciudad, celebrarán mañana su función a su patrona Santa Cecilia con una Misa solemne a grande orquesta por todos los elementos musicales y sermón que pronunciará el doctor don Eugenio Mediavilla, párroco de San Miguel, donde dará principio la fiesta a las diez y media.

Como final se dará a adorar la reliquia, cantándose durante este acto un hermoso himno.

Los Síndicos del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, citan a los señores colegiales en ejercicio y junta gremial, mañana domingo, 25, a las doce, en el local del Colegio, para examen del reparto de contribución para 1918 y juicio de gravics.

El señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria don Fidel

Ruiz de los Paños ha girado una visita a la Dehesa del Espinar perteneciente a los términos municipales de San Cebrían de Campos y Becerril reconociendo los ganados allí existentes, en los cuales se sospechaba existiera alguna enfermedad infecto-contagiosa.

De dicho reconocimiento ha resultado que todos los animales que actualmente pastan en dicha Dehesa, se encuentran en perfecto estado de sanidad, no apareciendo en ninguno de ellos sintoma alguno de enfermedad.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una circular de Sanidad que interesa conocer no solo a los alcaldes y subdelegados de Medicina, sino que también a todos los médicos municipales y libres.

Exploradores de España

Orden a los Guías.—Con el fin de encomendarles un servicio especial, se cita a todos los guías de los distintos Grupos de esta Tropa, con excepción del 2.º; para mañana a las once en punto de la mañana, en el Club y sin uniforme.

La asistencia es precisa, y caso de no justificarse, se entenderá como expresa renuncia del cargo.

Palencia y Noviembre 24 de 1917.

Por la Inspección provincial de Sanidad se han remitido a todos los señores veterinarios de la provincia los impresos necesarios para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 23 del reglamento para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas de 15 de Mayo último.

El alcalde de Becerril de Campos solicita del señor gobernador civil ponga a disposición de aquel Ayuntamiento una pareja de la guardia civil para que acompañe al agente ejecutivo en los embargos que se ve precisado a hacer el día 30 del actual en las casas de algunos vecinos de aquella villa.

Recaudado por consumos:	
El día 23 de Nobre. de 1916..	856'70
El día 23 de Nobre. de 1917..	1017'57
Diferencia en más.	160'87

En la iglesia parroquial de San Miguel, se celebró ayer el enlace matrimonial de la señorita Elena Rodríguez, hija del oficial mayor de este Ayuntamiento don Román Rodríguez Ovejero, con don Félix Villanueva, viajante del comercio de don Manuel Polo.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Central Hotel de esta capital.

Reciban los jóvenes contrayentes a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, nuestra felicitación.

La cantidad recaudada en el ministerio de la Gobernación en la suscripción popular de Agosto y que en breve se empezará a reparir, según la voluntad de los donantes, asciende a 170.000 pesetas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Amusco, por renuncia del que durante cuarenta y siete años la ha venido desempeñando.

Dicha población, tiene 1.430 habitantes, su asignación es de 999 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres y demás servicios encomendados por la ley y familias de la guardia civil.

Los aspirantes podrán presentar en Secretaría del Ayuntamiento sus solicitudes acompañadas del título profesional y de servicios prestados pudiendo el agraciado contratar la asistencia de las familias pudientes pasando el término no serán admitidas las solicitudes.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa, que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofositos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.— Cipriano Luna, de Sahagún de 25 años, con Esperanza Estébanez, de Baltanás de 21.—Pedro Palenzuela, de Palencia, de 26 años, con María Martínez, de Palencia, de 21.—Manuel Cernadad, de Velacoba, de 42, con Micaela Abad, de Medina, de 21.—Valentín Vega, de Boadilla, de 24, con Concepción Martín de Palencia, de 23.—Daniel Vega, de Marciella, de 33, con Toribia Calleja, de Villada, de 33.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

LOS CABALLEROS

que necesiten surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la

CASA DE POLO.—Mayor, 91
PRECIO FIJO

SIR NUEVO INVENTO
contra las Almorranas
Fuentes e Hijo
y demás Farmacias

Anuncio

Se halla vacante la plaza de maestro herrero en San Llorente de la Vega, con la dotación de 44 fanegas de trigo.

Tiempo para solicitarla, hasta el día 10 de Diciembre.

Los solicitantes se dirigirán al señor Alcalde.

Conferencias Telefónicas

Madrid 24

García Prieto y los periodistas.

El jefe del gobierno señor García Prieto, nos recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, ayer a las siete de la tarde.

El marqués de Alhucemas nos preguntó a los periodistas:

—¿Qué hay? ¿Qué se dice por ahí?
—Hay mucha intranquilidad—le contestamos.

Se rumorea con insistencia grande que pasa algo extraordinario que ha de traer muy pronto grandes acontecimientos.

—Pues tranquilícense ustedes y los alarmistas, que nada pasa—nos contestó el presidente.

—Toda la tarde—le replicamos—han circulado rumores de crisis y de otras cosas, y de que iba usted a Palacio, y después se reunirían en Consejo.

—Insisto en que nada pasa, y van a llevarse chasco los que propalan esas cosas.

Nunca ha estado la situación tan en calma como ahora.

Se decía—insistió un periodista—que iba usted a ir a Palacio a presentar a la firma del Rey el decreto de amnistía.

El presidente contestó de modo definitivo:

—Puede decirse todo lo que se quiera, pero repito que no hay nada absolutamente, como lo prueba el hecho de que estoy en traje ordinario.

—¿Va a autorizarse la manifestación que se proyecta para el domingo?—le preguntaron.

—Ya veremos; no hay nada resuelto todavía.

Después nos dijo el señor marqués de Alhucemas que el monarca había dicho a los ministros de Fomento e Instrucción Pública que fuesen per la tarde a Palacio.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Hxtirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 24.—El de hoy es un hermoso día en el que luce el sol y no se siente frío, pero tampoco quiere iniciarse la lluvia, que tanta falta está haciendo.

Siguen los precios de los cereales a 71 reales la fanega de trigo de 92 libras; 52 la de cebada de 70, 57 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 23.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado del detall unas 350 fanegas de trigo que se pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras con las naturales diferencias en mas o en menos según las clases—pesetas 43'64 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 390 fanegas pagándose las clases buenas a 75'50 reales las 94 libras y las superiores hasta 76—pesetas 43'64 y 43'93 los 100 kilos.

Algunas cantidades de clases corrientes se vendieron alrededor de 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos. Continúa la firmeza en los precios.

Boletín Religioso

Domingo, 25.—Santos Catalina, Moisés y Máximo.

En San Pablo, misas de media en media hora, desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

Lunes, 26.—Santos Silvestre, Conrado y Alejandro.

Al preguntarle nosotros si habían ido nos contestó el presidente:

—Supongo que habrán ido, pero tengo entendido que el señor Rodés no tenía nada para la firma.

Conferenciando

El señor García Prieto ha recibido en su despacho la visita del embajador de España en Londres, señor Merry del Val, con quien conferenció largamente.

Después se entrevistó con el señor Azcárate.

Rumores y comentarios

Los comentarios acerca de la situación actual de la política y de la vida del gobierno se hacen cada vez más pesimistas.

El pesimismo se acentuó ayer tarde en grado sumo cuando se conoció la reunión de ministros en casa del Presidente a primera hora de la tarde.

El presidente del Congreso señor Villanueva ha dicho al enterarse de los rumores que circulan que no carecen de fundamento.

El señor Villanueva no podía ocultar su impresión pesimista.

También se han comentado mucho las manifestaciones que el señor Baha monde hizo a los periodistas sobre los actos que se celebrarán mañana domingo.

Después del banquete de los excolegiales de Bolonia el conde de Romanones conferenció con algunos de ellos sobre el actual momento político, considerándolo de extrema gravedad.

En cambio un exministro democrata que asistía al comadreo político se mostró muy optimista afirmando que nada ocurriría.

Dijo también que no es cierto que García Prieto piense someter a la firma del Monarca el decreto de disolución, pues según afirmaba el preopinante, la disolución de las cortes no tendrá lugar hasta los primeros días de diciembre, añadiendo que ya en la

actualidad Prieto tiene el casereado decreto en el bolsillo.

Hablando con el presidente

El jefe del gobierno nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que el gobierno está dispuesto a autorizar la manifestación organizada para mañana por la Casa del Pueblo.

Oreo—añadió—que no se registrará ningún incidente lamentable y el gobierno velará para que la manifestación se verifique con el mayor orden.

La manifestación se autoriza porque responde a la significación del actual gobierno.

¿Ven ustedes como aun vivo político y materialmente? dijo el señor García Prieto.

Esto les probará a ustedes que los rumores que ayer circulaban sobre la inestabilidad del gobierno, carecen de fundamento.

En la reunión que ayer noche se celebró en el Círculo Mercantil solo se hallaron soluciones para algunos puntos de la vida nacional.

Por tanto la resolución adoptada en la reunión de anoche fué incompleta.

Firma

Entre los decretos puestos hoy a la firma del monarca figura uno regulando el consumo de la gasolina y otro nombrando al general Orozco investigador de las deficiencias de la exención del servicio militar.

Se concederá la amnistía

El señor García Prieto ha dicho a los periodistas que el gobierno está dispuesto a conceder por decreto una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos.

La amnistía será concedida en plazo breve, pero ahora no se concede por ser muy precipitado.

Al conocerse esta noticia en los círculos políticos, ha producido gran revuelo.

Carece de fundamento

El ministro de la Guerra señor La Cierva ha dicho que es absolutamente falsa la conversación que a él se le atribuye y que se supone celebrada con el conde de Romanones.

Las subsistencias

El ministro de Hacienda nos ha dicho esta mañana que se ocupa muy especialmente del problema de las subsistencias estudiando el modo de prohibir severamente la exportación.

También nos ha dicho que le ha visitado una comisión de funcionarios de Hacienda para exponerle la situación precaria en que se encuentra.

El señor Ventosa parece ser que tiene el propósito de conceder por decreto una paga especial a aquellos funcionarios que perciban un sueldo anual menor de 6500 pesetas.

El comisario de Abastecimientos ha manifestado que no tiene datos suficientes para saber de modo cierto el consumo de España.

Sequía persistente

De gran número de provincias se reciben noticias alarmantes, pues a causa de la persistente sequía se teme se pierda la cosecha.

Misión delicada

Dicen de Barcelona que ha llegado a aquella capital un ayudante del señor La Cierva, para cumplir una misión delicada encomendada por el ministro de la Guerra.

Una comida

Se ha celebrado en la capital de Cataluña organizada por los jefes de Obras públicas en honor del señor Barcalá.

Noticia falsa

Un despacho de Londres dice que el periódico «Dayly Telegraph» desmentía la noticia de haber enviado el Papa un emisario a España para que se entrevistase con el Rey y tratar del traslado eventual del Pontificado a una población española.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hôtel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Profil Campany*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Ouba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz al 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Ouba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trashedo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 2 de Octubre y de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Xango, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el programa.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Notas: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de fomento cony otorgado y trata esmerado, como en adelante en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Matorrales, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLOHADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Almacén

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

Oficiales de zapatería

Se necesitan en Villarramiel para la confección de calzado fuerte.

Dirigirse a Columbiano Guerra, en dicho pueblo.

SE VENDEN

dos zafros nuevos para aceite, de cubida aproximada cada una 100 arrobas. Informarán en la fábrica de yeso de Román Larrén, Casado del Alisal.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guardanubes nuevo de tronco, color aveilana y hebilla níquelado.

En esta administración informarán.

Se arrienda

el molino de la «Salceda», en Carrión de los Condes, con tres pares de piedra, limpia y cernido. Existen cuartos y habitaciones para los arrendatarios.

Para más detalles, dirigirse al Administrador don Francisco Aguado, en San Cebrián de Campos (Palencia).

Local

con destino a panera, calle de San Marcos, número 20.

Para tratar, con don Nicasio Baquero, Portillo de Doña María, número 1.

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, s.º, derecha

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonio González

ARMERO

Expedientaría de explosivos n.º 3

Calle de Burgos, núm 15

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 comprendidos los reaseguros 40.151.115'75

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 Ptas. 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio de los extranjeros en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio de la casa Espinar en pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Frascio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS